

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
BLUESTEELCORP S.A. CELEBRADA EL DÍA 21 DE MARZO DE 2019.**

En la ciudad de Quito, a los 21 días del mes de marzo del 2019, a las 09H00, en la oficina de la compañía ubicada en la Urbanización Sierra Dorada, Caspicara E12-244 y Panamericana norte, se reúnen los accionistas de la Compañía CUENCA JARAMILLO PABLO SANTIAGO propietario de un aporte de capital de DOS MIL dólares de los Estados Unidos de América y la sociedad EVERSAN LATINA S.A propietaria de un aporte de capital de TRES MIL dólares de los Estados Unidos de América, que suman un capital total de CINCO MIL dólares de los Estados Unidos de América; con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Accionistas.

Por existir quórum y encontrándose representada la totalidad del capital pagado de la Compañía, los presentes aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento del informe presentado por la Administración., Gerente General
- 2.- Conocimiento del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio Económico del año 2018.
- 3.- Conocimiento de los Estados Resultados del ejercicio económico del año 2018

Preside la Junta el Sr. Pablo Cuenca y actúa como apoderada de Eversan Latina la señora Johana Rodriguez, la Junta resuelve aprobar el orden del día propuesto y pasan a considerar:

En el primer punto del orden del día, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el informe presentado por la Administración, su Gerente General el Sr. Pablo Cuenca Jaramillo.

En el segundo punto del orden del día, la Junta de Accionistas, resuelve aprobar por unanimidad, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2018.

En el tercer punto del orden del día, luego de realizar un análisis, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar los estados de resultados del ejercicio económico del año 2018.

Por haberse cumplido con el orden del día, se pone el acta en consideración de los accionistas presentes, quienes, luego de su lectura, la ratifican por unanimidad en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las 11h00.

Para constancia, firman los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente y Secretario que certifica lo actuado.

CUENCA JARAMILLO PABLO SANTIAGO
ACCIONISTA

JOHANNA RODRIGUEZ
APODERADA EVERSAN LATINA

CERTIFICA:

Marcelo Naranjo
SECRETARIO